

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5
 Extranjero: Un año..... 50
 Clase de transporte: Un mes..... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarto plana, línea..... 0,20 peseta
 Tercera plana, idem..... 0,50
 Reclamos, idem..... 0,75
 Extranjero..... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.361—

— Madrid, Jueves, 4 Mayo 1916 —

— Tres ediciones —

En Africa

TANGER, TETUAN, LARACHE

Obsesionada la opinión pública con los diversos y agudos problemas palpitantes, pasan casi desapercibidas cosas que son de transcendental importancia para la nación.

Apenas sin comentarios se ha insertado en la prensa la noticia de dos nuevas posiciones ocupadas por nuestras fuerzas de Larache, bajo las órdenes del bizarro general Villalba, que a sus muchos y excelentes servicios prestados en Melilla, está sumando la brillante y útil campaña que viene haciendo en la Comandancia del oeste de nuestra zona marroquí.

Esas dos posiciones, como se ha dicho ya, van cerrando la zona internacional tangerina que aprovisionaba a los enemigos de España.

Son las posiciones, Zinat y Talha. La primera es el famoso nido roqueño en que se guarecía el Raisuli cuando su empuje con los españoles nos mantenía hostiles a los montañeses feroces de las populosas kabilas de Anghera y de Wad Ras; el cual Cherif es hoy el más eficaz auxiliar de nuestras fuerzas, y a su acción se debe que la resistencia opuesta por los naturales a la ocupación haya sido escasa.

El general Villalba ha sabido utilizar hábilmente la influencia y el esfuerzo de este caudillo moro, y así ha conseguido posesionarse con muy pocas bajas, de lo que en otro caso habría costado ríos de sangre.

Y no hay que considerar esto únicamente para apreciar la obra del comandante general de Larache. Hay que observar que ha cerrado la zona de Tánger, cosa que tanta falta hacía; que domina desde las nuevas posiciones los valles y las laldas de los montes que dan acceso a ella a los angherinos y a los de Wad Ras, y además el camino de Tetuán a Tánger.

Es decir, hasta ahora existían por resolver los siguientes problemas: cercar el intherland que era foco de enemigos porque en él se surtían de armas y municiones; hacer impotentes en sus agresiones a los de Anghera y de Wad Ras; abrir el camino Tetuán-Tánger y darse la mano las fuerzas de Larache y de Tetuán.

Pues con lo hecho por el general Villalba pueden darse por resueltos todos esos problemas.

La zona internacional está inutilizada para los enemigos porque nuestras tropas la circundan; ellos se han reducido a la importancia porque se dominan las kabilas más temibles por lo numerosas; la ruta de Tetuán a Tánger está expedita en cuanto se hallan scjuzgados todos los pasos difíciles, pudiendo darse por casi desaparecido el fantasma del Fondak, y la misión de las tropas de Tetuán y de Larache está hecha en el momento en que se ordena el avance de unas y otras.

No creemos necesitar hacer el encomio de tan inteligente y patriótica labor, y si puntualizamos lo expresado, es meramente con el fin de que se fije en ello la atención y se aprecie el gran mérito de la obra de nuestro ejército y el acertado desarrollo de esta operación, cuya importancia deben reconocer todos los españoles y agradecerle al general Villalba el tiempo, el dinero y la sangre que ha sabido ahorrar.

Nosotros nos felicitamos y enviamos desde este sitio el más cariñoso aplauso al digno general que manda las tropas de Larache y a los jefes, oficiales, clases y soldados que con tanto entusiasmo lo secundan.

Noticias militares

FERROL 4.—Los alumnos de la Academia de Artillería, acompañados por sus profesores, han visitado las baterías de obuses emplazadas en diversos puntos de la ría para defender la entrada del puerto. Después recorrieron las fortalezas de la plaza.

SAN SEBASTIÁN 4.—En viajes de prácticas náuticas aquí 15 alumnos de Artillería con dos profesores.

TARRAGONA 4.—Una pareja de carabineros en la carretera de Vilaseca a Cambril, dió el alto a un carro, y los conductores huyeron.

Uno de los carabineros se hizo cargo del vehículo; el otro persiguió a los contrabandistas, que hicieron unos disparos, con tan mala fortuna que dejaron muerto en el acto a su perseguidor.

El carro contenía cinco fardos de tabaco.

El infeliz carabainero deja esposa y dos hijos en el mayor desamparo.

Para el sábado próximo está citada la Junta de Defensa del Reino, que habrá de reunirse bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El ministro de la Guerra conferenció ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros, acerca de las reformas militares, que han de discutirse en cuanto se constituya el Congreso.

De las vacantes ocurridas en el generalato durante el mes anterior, han correspondido a la amortización las producidas por pase a la sección de reserva del teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos y del de brigada D. Joaquín Roselló, y por ascenso del general de división D. Juan Ampudia, habiéndose adjudicado las restantes al ascenso.

Esta noche regresa a Melilla el general de brigada D. Domingo Arráiz de Conde-rana.

En el concurso celebrado por «A B C» para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, ha obtenido el tercer premio el oficial primero de Intervención D. Abelardo Merino.

CARABINEROS

Una víctima del deber

En Tarragona, en la carretera de Cambril, un contrabandista mató a un carabainero. ¿Causas? El contrabandista. La noticia, tomada así, escueta, como un lacónico telegrama, sin laberintos de misterio, retorcidas y relumbrosas palabras de engarces folletinescos, no tiene el sugestivo encanto de producir ráfagas de escalofríos en los nervios. Un homicidio más; uno de tantos homicidios sin las atrevidas circunstancias del escándalo. Los periódicos no llenarán columnas relatando el hecho; no habrá comentarios, y la frágil imaginación de los espíritus neuróticos no hallará la oportunidad de sacar sus apetitos curiosos.

La delincente trayectoria del proyectil no supo en esta ocasión alojarse en cuerpo apropiado para imaginar la historia criminal de amores y venganzas, de celos y desvíos, Trunco, del latigazo metálico, la vida de un pobre carabainero, y la figura de un carabainero muerto en función de su deber no es la más apropiada para encajar en el marco criminológico de la crítica voinglera.

Si el homicidio hubiese aparentado la canalla mueca del crimen chulesco, del guapo de taberna, o la hediondez del vicio, seguramente lo hubiera adornado farándula literaria de ácidos conceptos... pero la noticia reportera, llena de comentarios, dice menos que el silencioso epitafio del respeto.

Mi objeto es otro, mi deseo no es caer en alabanzas de falsas modernas. Sea como sea y valga lo que valiere, impugnable y odioso es hacer los delitos, pero más, mucho más lo son, el ser cometidos a plena luz y huyendo de un caso delictivo. Si el castigo de la ley ha de ser duro para corregir y extirpar el crimen embrionario en la ciosa del vicio, duro, fuerte, implacable, y sin contemplaciones debe de mostrarse con los que, burlando la ley, hieren, matan y hostigan a los defensores de la ley misma. Dura lex sed lex: dura, pero bienhechora la que deja sentir su fustazo justo, sin guardar atención ni servilismo sobre sus corruptores cínicos.

El carabainero Iñiguez ha hecho el sacrificio de su vida. Dió cuanto podía, cumplió su deber. El cómo y el por qué no hace falta saberlo. Lo ha hecho y lo hecho basta para apolgar toda la grandesa del sacrificio.

El rastro doloroso que deja tras de sí, la víctima, supera a las torturas criminales del homicidio.

El caso no encuadra bien en lo que yo pensaba decir a mi lector. Es un recorte negro que brota en tiempos de primavera.

Para otra vez dejo de hablarte de los asuntos que como carabainero te interesan.

Tu compañero Iñiguez, defensor de los intereses de la Hacienda ha muerto por ella, y como por ella ha sido, nada más consolador que la Hacienda responda con altruismo al desinteresado sacrificio.

Iñiguez, casado, deja mujer, deja hijos. En Alicante un policía no hace mucho tiempo encontró la muerte cumpliendo su deber; Iñiguez ha hecho lo mismo. Para la familia de aquél tuvo el ministro de la Gobernación un sueldo remunerativo.

El de Hacienda tiene ahora ocasión de enpezar su alto cargo premiando la generosa ofrenda que el pobre carabainero ha depositado en el altar de sus deberes, sin esperar agasajos y recompensas. El director general tiene también la oportunidad de consagrar una vez más los rasgos de sus elevados sentimientos, desvelos y cariños que siente por los honrados sacrificios de sus fieles carabineros.

Y tú, lector, ni tembles ni te avergüences de verter una lágrima en recuerdo de este ingenuo, oculto y mártir compañero.

Século.

Nuestra neutralidad

NOTA OFICIOSA

En el ministerio de Estado fué facilitada ayer tarde la siguiente nota:

“El Imparcial” de hoy publica un telegrama de su correspondencia en París, que transmite los comentarios publicados por “Le Temps” con motivo de la reciente modificación del Gabinete español, y en tres esos comentarios figura uno que hace suponer al Sr. Gimeno francamente inclinado en favor de una de las partes beligerantes.

Aunque ello no es necesario, conocidos los antecedentes del nuevo ministro de Estado, cuyo criterio sobre la orientación que debe seguir España ante el conflicto internacional es el del Gobierno, conviene rectificar la noticia antes citada, y para esto bastará recordar el discurso pronunciado por el Sr. Gimeno en el Senado durante la última legislatura, en que afirmó rotundamente su criterio de que España debe ante todo mantener la más estricta neutralidad, llegando a insistir en que el ideal sería observar una “neutralidad neutra”.

Con esto quiso el Sr. Gimeno exponer, en nombre del partido y autorizado por el señor conde de Romanones, que le dió el encargo para ello, su pensamiento de que la neutralidad de España debe ser la más estricta y la más absoluta, sin inclinarse ni demostrar simpatías por ninguno de los países beligerantes.

Recordando estas manifestaciones, expresión fiel del modo de pensar del actual ministro de Estado, cae por su base el comentario publicado en el periódico parisense, pues no cabe dudar que al frente del ministerio continuará el Sr. Gimeno observando como regla de conducta lo que desde los bancos de la oposición ha sustentado siempre, que es la expresión del pensamiento y conducta del actual Gobierno.”

Vapor español hundido

DETALLES DEL SUCESO

LA CORUÑA, 3 (10 mañana).—He habido con algunos de los supervivientes de “Vimifreda”.

Como ya telegrafié, el suceso ocurrió durante la noche del 30. Los tripulantes subieron a cubierta apenas oyeron la explosión, é inmediatamente se procedió a arriar dos botes, en los que embarcaron.

El último en abandonar el barco fué el capitán. El timonel, Manuel Pérez, que también permaneció a bordo hasta el último instante, calculó mal la distancia y cayó al mar cuando saltaba a uno de los botes. Poco después se hundió el “Vimifreda”. Cuantos esfuerzos se hicieron por salvar al timonel resultaron inútiles.

La víctima era natural de Cádiz, y hace cinco meses había contraído matrimonio en Barcelona.

En las inmediaciones del lugar de la catástrofe estuvieron los supervivientes hasta las cuatro de la madrugada.

Encendieron bengalas, pero sin resultado. Luego prendieron fuego a una camiseta empapada en petróleo, y, al fin, fueron vistos por el vapor griego “Elpas” que los recogió.

A las siete de la mañana se cruzó el “Elpas” con el barco español “Juliana”, a que transbordaron los naufragos. Dice el capitán, D. Ignacio Imaz, que no le dió tiempo de recoger la documentación del buque ni su equipaje, y que perdió 2.500 pesetas.

Los demás tripulantes perdieron también cuanto llevaban a bordo. El fogonero Francisco Navarro sufre quemaduras de pronóstico reservado en un brazo y en el rostro.

El vapor perdido se llamó primitivamente “Girgenti”, pertenecía a la Compañía La Flecha, con domicilio en Bilbao, y fué inscripto en su matrícula el año 1903.

Tenía 95 metros de eslora, 9,75 de manga y 7,35 de puntal, y 2.200 toneladas de carga máxima.

Prestaba servicio entre los puertos del Mediterráneo y Galicia, y el inglés de Liverpool.

A la misma Compañía pertenece el vapor “Ernesto”, que navega entre Liverpool y los puertos de Cuba.

CONFIRMACION OFICIAL

El ministro de Marina.

El ministro de Marina recibió ayer un telegrama dándole cuenta del hundimiento del “Vimifreda”, de la matrícula de Bilbao.

El despacho confirma que, excepto un marinero, la tripulación se salvó, y ha llegado su novedad a La Coruña.

El ministro de Estado.

Tan pronto como el ministro de Estado tuvo noticia del siniestro del “Vimifreda” se puso en comunicación con el de Marina para cuantas informaciones y diligencias procedan en el asunto.

El Rey en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 3 (5 tarde).—Acompañado del Sr. Quinones de León, y en automóvil, pasó esta mañana S. M. el Rey por la carretera de Lasarte.

A la una regresó al Hotel, é invitó a su mesa al doctor Moore, al alcalde y al gobernador militar.

El Rey revisará mañana, en el campo de Ondarreta, el regimiento de Sicilia. Por la tarde regresa a Madrid.

Los académicos franceses

VISITAS DE CORTESIA

Los académicos franceses, a los que acompañaba el catedrático D. Odón de Buen, visitaron ayer mañana a los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Los Sres. Burell y Gasset estuvieron muy deferentes con nuestros ilustres huéspedes.

CONFERENCIA DE MONSIEUR PERRIER

A las seis y media de esta tarde, el presidente de la Academia de Ciencias de París, M. Edmond Perrier, dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema “El Instituto”.

ELOGIOS DE “LE TEMPS”

PARIS, 3 (10 mañana).—Con motivo de la visita de los académicos franceses a Madrid, y de las atenciones de que están siendo objeto, dedica “Le Temps” cariñosos elogios a España y a su intelectualidad.

La revolución irlandesa

LA CONDESA DE MARKIEWITZ, CAPITULA.

LONDRES, 3.—Comunican de Dublín que la condesa de Markiewitz, principal impulsora del movimiento separatista, se ha entregado a las tropas inglesas.

“The Daily Mail” da los siguientes detalles:

“El sábado, a las ocho de la mañana, fué cambiada la bandera verde de la insurrección por la bandera blanca en los edificios que ocupaban los rebeldes. La condesa salió de la Escuela de Medicina al frente de los 120 hombres que mandaba, y llegando hasta donde se encontraban las fuerzas regulares, entregó a los oficiales las armas y las municiones, y se rindió a discreción.

La condesa y sus hombres, escoltados por fuerzas del Ejército, fueron llevados a un castillo.”

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de que los rebeldes del condado de Enniscorth también capitularon.

—Dice “The Star” que entre los cadáveres de los insurrectos de Dublín han sido encontrados los de algunos oficiales alemanes.

—Los daños sufridos por la capital irlandesa se calculan en 50 millones de francos.

El número de prisioneros asciende a 5.000.

En Couk y Ulster existe completa tranquilidad.

Algunas partidas separatistas se han refugiado en el Sur de Irlanda.

Las persiguen fuerzas del Ejército.

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer anunció el conde de Romanones que esta tarde, a las cinco y media, y en la Presidencia, se celebrará Consejo de ministros.

QUESTIONES SOCIALES

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Pamplona dando cuenta de haberse se luccionado a huelga de una fábrica, y otro del gobernador de Teruel comunicando que ha surgido otra huelga de 80 obreros del pantano de Gallipiente, que reclama aumento de jornal.

VISITAS Y CONFERENCIAS

En la mañana de ayer conferenció el presidente del Consejo con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El ministro de Estado recibió ayer tarde, de la visita del embajador de Italia y del ministro de Méjico.

El ministro de Fomento recibió a numerosas Comisiones, que fueron a felicitarle por su nombramiento.

En el mismo sentido telegrafaron ayer al Sr. Gasset las Cámaras de Comercio, Sindicatos agrícolas y otras entidades.

BANQUETE A DOVAL

Para celebrar el triunfo que obtuvo en las elecciones de diputados a Cortes, varios amigos del distinguido abogado don Gerardo Doval han organizado en honor de éste un banquete, que será servido el día 7 de este mes en el restorán La Huerta.

LAS ACTAS SENATORIALES DE BARCELONA Y HUELVA

Aún no se han recibido en el Senado las actas de la elección de senadores por las provincias de Barcelona y Huelva.

Transcurrido ya el plazo legal, se ha dirigido oficialmente un requerimiento a las respectivas Diputaciones provinciales para que sin demora envíen los expedientes.

La Alcaldía de Madrid

SUAREZ INCLAN NO ACEPTA

El Sr. Ruiz Jiménez ha comunicado al conde de Romanones la segunda negativa del Sr. Suárez Inclán a la invitación del Gobierno para que acepte a Alcaldía de Madrid.

El Sr. Suárez Inclán ha declarado a los periodistas de Barcelona que ni ha querido ser ministro, ni acepta la Alcaldía de Madrid, ni espera que el presidente del Consejo insistiera en ofrecérsela.

También ha dicho que el ministro de la Gobernación le ha rogado que siga desempeñando el Gobierno civil de Barcelona, y que a esto sí que accede.

EL SEÑOR ALVARADO TAMPOCO ACEPTA

Dijo ayer el jefe del Gobierno que aún no había nada de nombramientos de alto personal.

—Es cierto que se ha ofrecido la Alcaldía al Sr. Alvarado?—interrogó un periodista.

—No sé nada—contestó el jefe del Gobierno.—Es una cosa que incumbe al ministro de la Gobernación, que tiene completa libertad y confianza para hacer el nombramiento. Celebraría que fuera cierto lo del Sr. Alvarado, por su gran prestigio.

Interrogado acerca del asunto el ministro de la Gobernación, dijo que, en efecto, había ofrecido la Alcaldía al Sr. Alvarado; pero que éste no la aceptaba.

ROMANONES Y ALHUCEMAS

Ayer tarde celebraron una detenida conferencia el presidente del Consejo y el marqués de Alhucemas. Los “reporters” políticos supusieron que estaba relacionada con la provisión de la Alcaldía y de las subsecretarías de Gracia y Justicia y Gobernación.

APACHES EN MADRID

En la trasera de un coche

Decía anoche “El Correo Español”: “El sábado, y cuando regresaba de la última función del teatro Infanta Isabel un aristocrático matrimonio, muy conocido en la alta sociedad madrileña, fué objeto de un atentado que pudo costarles la vida a ambos señores.

Marchaban camino de su casa en su coche, tirado por un magnífico tronco de caballos, y ya en la calle de Lista, la señora dijo de repente a su marido:

—¿Qué haces, que me has pinchado?

Volvió el señor la vista, y dió un grito de terror al ver que una mano armada de un agudo puñal se levantaba amenazadora por entre la rasgada badana de la trasera del coche, pronto a herir a la aristocrática dama, que al grito se apartó rápidamente del asiento, evitando ser herida, acaso mortalmente.

Al grito, y viéndose descubierto el criminal, huyó, sin que pudiera ser detenido, por no haberse dado cuenta del hecho nadie más que los ocupantes del coche.

Lo que ocurrió fué lo siguiente:

Un “apache”, que seguramente se había fijado en las valiosas joyas que lucía la dama, entre las que figuraba un magnífico collar de perlas, tasado en muy alto precio, al llegar el carruaje a la calle de Lista subió a la trasera, y después rasgó con su puñal la badana de la misma y el almohadillado interior, con el propósito de asesinar por la espalda al matrimonio y apoderarse de las alhajas.

La primera parte (con el ruido del coche que marchaba ya por el adosquinado) la realizó sin que nadie se diera cuenta; pero en la segunda, y al terminar de cortar el almohadillado, se le debió escapar el puñal y tocar en la espalda a la señora, que no perdió la vida por esta circunstancia.

El hecho no ha sido puesto en conocimiento de la Policía y del Juzgado, y por una circunstancia fortuita ha llegado a nuestro conocimiento. Lo hacemos público con el fin de que extremen su celo quienes están obligados a impedir que tales hechos puedan ocurrir en la capital de España.”

La adquisición de carbón

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde propondrá el ministro de Fomento el crédito de seis millones de pesetas concedido para adquirir carbón no se invierte de una vez, sino conforme lo exijan las circunstancias.

González Besada en la Academia

El próximo domingo, 7, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Real Academia Española la solemne recepción de D. Augusto González Besada.

El ilustre hombre público disertará acerca de “Rosalia de Castro y la poesía gallega”, contestándole D. Jacinto Octavio Picón.

BROMA DE UN SALVAJE

Grita fuego! en un “cine,”

VALENCIA, 3 (10 mañana).—Comunican de Alcala que en las primeras horas de la noche de ayer se produjo un deplorable suceso en un cinematógrafo.

Durante la proyección de una película un salvaje disparó un fuerte cohete.

Al mismo tiempo se oyeron voces de “Fuego!”, que sembraron el pánico en el público.

Los espectadores se precipitaron a las puertas de salida, arrollando a los más débiles.

Inmediatamente fueron encendidas las luces de la sala y se procedió a auxiliar a los contusos. Entre ellos había 56 niños. Muchos de ellos sufren lesiones de importancia.

Las autoridades buscan activamente al autor de la bárbara broma.

DIARIO DE LA GUERRA

La lucha en el aire

UN "RAID" DE LOS AVIA- DORES ALEMANES

BERLIN, 3 (oficial).—El día 1 de Mayo, una aeronave de la Marina de guerra alemana bombardeó con eficacia las obras militares en la bahía de Moon y de Pernau.

ZEPPELINES SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 3 (oficial).—Durante la noche del martes, cinco zeppelines atacaron las costas del Noroeste de Inglaterra y la del Suroeste de Escocia.

EN ESCOCIA. MUERTOS Y HERIDOS. CASAS DESTRUIDAS

LONDRES, 3.—Varios zeppelines se internaron sobre Escocia y arrojaron, en total, cien bombas.

LA ESTACION DE DEAL, BOMBARDEADA

LONDRES, 3 (oficial).—Un dirigible alemán ha bombardeado la estación ferroviaria de Deal.

En Rusia

DE TODOS LOS FRENTE DE COMBATE

PETROGRADO, 3 (oficial).—En el ala derecha del sector de Riga los alemanes iniciaron una violenta ofensiva contra Raggazem.

UNA RECTIFICACION

PETROGRADO, 3 (oficial).—El ministro de Marina ha desmentido el rumor de que una escuadrilla de aviadores alemanes lanzara varias bombas sobre el Cuartel general de N'colieurk.

En Francia

ATAQUE RECHAZADO. DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 3.—Parte oficial de las tres de la tarde: "En Argona rechazamos un ataque contra nuestras posiciones de la Harazée y Four-de-Paris."

EL PARTE FRANCES

PARIS, 3.—"En el sector de Avocourt, al oeste del Mosa, hubo vivo cañoneo.

EL PARTE ALEMAN

AMSTERDAM, 3.—"A ambos lados del Mosa no ha cambiado la situación. Sobre el bosque de Gaillette derribamos en lucha aérea un avión enemigo."

EL SERVICIO DE LAS ARMAS EN INGLATERRA

LONDRES, 3.—Mister Asquith ha presentado a la Cámara de los Comunes un proyecto por el que serán sometidos al servicio de las armas todos

los hombres solteros y casados de diez y ocho a cuarenta y un años.

Noticias diversas

BULGAROS, ALEMANES Y GRIEGOS

PARIS, 3.—Comunican de Salónica que varias patrullas búlgaras se han rendido a los destacamentos griegos.

OTRO BUQUE NEUTRAL ECHADO A PIQUE

LONDRES, 3.—No se sabe si a consecuencia de haber sido torpedeado, ó por chocar en una mina, se ha hundido en el mar del Norte el vapor brasileño "Río Franco", que desplazaba 2.200 toneladas.

UN MENSAJE DEL REY JORGE

LONDRES, 3.—Su Majestad ha dirigido un telegrama al jefe del Cuerno expedicionario del Tigris, en el que reconoce que si bien no pudo acudir en auxilio de los sitiados en Kut-el-Amara, combatió heroicamente contra fuerzas superiores, que le impidieron avanzar.

LA REVOLUCION IRLANDESA

LONDRES, 3.—Ha declarado mister Asquith en la Cámara de los Comunes que los tres jefes de la rebelión irlandesa, Pearse, Clark y Mag Donagh, han sido fusilados, después de someterse a un Consejo de guerra sumárisimo.

PARIS, 3.—Un joven oficial de los rebeldes irlandeses ha dicho que los revolucionarios de Dublin habían recibido orden de sostenerse en los puntos que ocupaban hasta el día 3 de Mayo, fecha en que entraría en Irlanda, para ayudarles, un poderoso ejército extranjero.

Alemanes en España

Un colega calcula en 5.000 el número de alemanes residentes actualmente en España, y añade:

"Lo mismo entre éstos que entre los 1.500 que han venido de Portugal, y los 900 y pico que vienen del Camarón, los hay ricos y pobres. Los primeros, aunque no hayan podido echarse al bolsillo toda su fortuna, tienen para vivir, y viviendo están, repartidos por toda España, pero principalmente en Barcelona y Madrid; de los otros, algunos se han colocado en casas de comercio ó en talleres, según sus aptitudes, y unos 1.100, que no tienen ocupación ni medio alguno de vida, están sostenidos por el auxilio del Gobierno alemán y de los compatriotas. Al efecto, se han dividido en dos grupos: el sostenido por el Gobierno (unos 800) está en Barcelona, y el sostenido exclusivamente por los compatriotas (unos 300) en Madrid.

Este Comité de socorros, que funciona en Madrid, está sostenido por los donativos de la colonia, y ninguno de los 300 compatriotas pobres que tiene a su cuidado carece de ropa y comida."

Los internados, lo mismo los que se han quedado en Fernando Póo, vivirán por cuenta del Gobierno español, con arreglo al Convenio de El Haya. Estos gastos serán reintegrados en su día por el Gobierno alemán.

GUARDIA CIVIL

Incorporaciones.—Se han incorporado a las Comandancias de Cuenca y Córdoba, respectivamente, el teniente coronel D. Nicolás Fernández Blanco y el comandante D. Pedro Vaca Guzmán el Bueno.

Bajas.—Se hallan enfermos y dados de baja para el servicio el teniente coronel jefe de la Comandancia de Salamanca, D. Ciríaco Martín Roldán, y el teniente de la del Este D. Eduardo Cereceda Gutiérrez.

Por quererse fugar.—MORA DE RUBILOS, 3 (2 tarde).—Los guardias civiles Julián Ferrer y Juan Rodríguez conducían a Torrente a Pascual Catalá Lorenzo (a "el Chato", reclamado por las autoridades de dicho pueblo).

Cuando se encontraban en las afueras de Mora de Rubielos, "el Chato" logró desasirse de la cadena que le sujetaba las manos, y emprendió la fuga. Los guardias le dieron el "alto", y en vista de que no eran obedecidos, hicieron fuego.

"El Chato" recibió dos balazos, que le ocasionaron la muerte.

Agresión a una pareja.—(Telegra-

ma oficial).—ALMERIA, 3.—"Me comunica el jefe de esta Comandancia de Guardia civil que a la una de hoy interesado auxilió al alcalde de Lubrín del comandante de aquel puesto para la detención de los vecinos Francisco Salvador, José Cruz Pérez y otros por resistencia ó insultos á sus agentes, y que al practicar el servicio interesado fué agredido la fuerza con disparos.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publicaba la "Gaceta" de ayer, se dispone lo siguiente: Primero. Que el Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado creado por Real decreto de 14 de Mayo de 1913, a tiempo de reorganizarse el Cuerpo Pericial de Contabilidad, se compone de oficiales de quinta, cuarta y tercera clase, siendo su balneario de éste.

Segundo. Que todos los individuos que, mediante oposición, lograron ingresar en el Cuerpo auxiliar de Contabilidad, como aquellos otros que se acogieron, para formar parte del mismo, á los beneficios del artículo 4.º de dicho Real decreto, tienen derecho á ascender por antigüedad hasta la categoría y clase de oficial tercero, límite de este Cuerpo auxiliar; opción á ascender por elección, llevando dos años de servicio en la categoría y clase inferior inmediata, hasta á oficial de tercera clase, y derecho á concurrir á las oposiciones que puedan anunciarse para proveer por el turno de oposición, único de ingreso al Cuerpo Pericial de Contabilidad, plazas de oficial de segunda; y Tercero. Que los funcionarios que optaron por el escalafón del Cuerpo auxiliar de Contabilidad dejando el de funcionarios administrativos, en el cual fueron baja definitiva, baja consentida por los interesados, como no podía menos de ser, en los escalafones de 1913, 1914 y 1915, en modo alguno pueden volver mecánicamente al mencionado escalafón, ni como tales, puesto que no sería legal su nombramiento por la carencia de turnos que aplicarles, ya que en él no figuran, ni deben figurar, ni como cesantes de 1913, puesto que no lo fueron al pasar al del Cuerpo auxiliar que fué motivo de la baja; ni como cesantes de hoy ó de mañana, puesto que su cesantía actual ó futura lo sería de cargo del mencionado Cuerpo y en su escalafón figurarían como tales cesantes y no en el general.

DEL MUNICIPIO LA SESION DE AYER

Comenzó poco después de las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Valero Hervás. Sin debate quedó aprobada el acta de la anterior.

El Asilo de Santa Cristina.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del presidente del Comité ejecutivo del Asilo de Santa Cristina participando la designación de D. Tomás Silvela para representar en dicho Comité al Ayuntamiento.

Dictámenes retirados.

Fueron retirados, para nuevo estudio, uno que propone el nombramiento de un bombero telefonista, y otro el de dos "chauffeurs", con destino al servicio de Incendios.

Los medicamentos para la Beneficencia.

El Sr. Largo Caballero combatió otro dictamen, que pide se acuerde que no procede acceder á lo interesado en la moción de un concejal para que todas las farmacias puedan surtir de medicamentos á la Beneficencia.

Pidió que el dictamen pasara á la Comisión para nuevo estudio.

El Sr. De Blas también se opuso á que todas las farmacias suministrasen los medicamentos para la Beneficencia, fundándose en varios requisitos legales.

Rectificaron ambos señores, y el dictamen se aprobó en votación nominal por 27 votos contra tres, de los socialistas.

Fomento del turismo.

El Sr. Crespo defendió otro dictamen en el que se propone que se adopten varios acuerdos para el fomento del turismo en Madrid.

Pronunció el Sr. Crespo un elocuente y razonado discurso para demostrar la necesidad de que el Ayuntamiento apruebe el dictamen.

El Sr. Silvela (D. Tomás) dijo que existe en Madrid una Sociedad de propaganda del turismo, y que convendría que el Ayuntamiento se pusiera de acuerdo con ella para llegar al fin que se persigue.

El Sr. Corona, por la minoría republicana, se adhirió á las palabras y deseos del Sr. Crespo.

Intervino el Sr. Garrido para advertir que la Sociedad de que habló el señor Silvela cobra del Ayuntamiento una subvención de 7.000 pesetas.

El Sr. De Blas pidió que este asunto pasara á estudio de la Comisión de Hacienda, y así se acordó, después de hacer uso de la palabra algunos concejales.

Las verbenas de San Juan y San Pedro.

A continuación se dió cuenta de un dictamen proponiendo que las verbenas de San Juan y San Pedro se celebren en el antiguo paseo de Trajineros.

Pablo Iglesias dijo que debieran suprimirse todas las verbenas; pero, de no ser así, pidió que no se celebraran, como ocurre en la actualidad, delante del Museo de Pinturas.

El Sr. Silvela (D. Tomás) estimó que los puestos debían instalarse en el extrarradio.

La Comisión aceptó la enmienda, que fué impugnada brevemente por el Sr. Maura, y quedó, al fin, desechada en votación nominal por 23 votos contra 10.

DESDE GALA LA

La emigración

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración no ha publicado todavía la estadística correspondiente al año 1915. La sección tercera de este organismo prepara un excelente libro, repleto de noticias interesantísimas, que en breve dará á la imprenta, y en la que, con todo género de detalles, ha de comentar el jefe, Sr. Saliay, las modalidades de la emigración en el quinquenio 1911-1915. A esto se debe el retraso en el normal y ordinario apareamiento de la estadística.

"Para no demorar el conocimiento de los datos, que suelen aguardarse con mayor interés", se insertó en uno de los números del "Boletín" últimamente publicados (el 80) una especie de avance estadístico, del cual y de las cifras publicadas periódicamente en los "Boletines" del Consejo correspondientes al año próximo pasado, extraigo las noticias que comento: Cincuenta mil trescientos cincuenta y nueve españoles abandonaron su patria, con destino á países de Ultramar, en 1915. Esta cifra supone una aminoración en el movimiento emigratorio, comparado con el del año anterior (1914), de 16.237 individuos.

El descenso, al parecer confortante, obedece principalmente á dos causas: una, general, la honda crisis sentida en los países de América, y, sobre todo, en los más frecuentados por nuestros emigrantes, y que ya en los últimos años del quinquenio (1911-1915) comenzó á disminuir; otra, más actual, constituida de consuno por las enormes consecuencias del conflicto europeo, cuya trascendencia á los Estados americanos, por su base de vida industrial y mercantil, perjudicó sinistramente, y quizá de modo más intenso que en las propias naciones del continente europeo. Debe agregarse á esto la mayor dificultad en los transportes, la baja en el número de trasatlánticos, la inseguridad del tránsito, elevación de los precios del pasaje, etc., etc.

No obstante, como la causa fundamental de la emigración es la pobreza de los pueblos, observase pensosamente que Galicia, la región que en mayores proporciones contribuye al éxodo emigratorio, apenas ayuda á la baja del año 1915; y de los cuatro puertos habilitados, que en este año arrojan cifra superior á la de 1914, es La Coruña uno de ellos. Más aún; adviértese que los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre (de 1915) producen nueva alza en el número de emigrantes, por cierto bastante más crecida que la ordinariamente notada en el otoño ó invierno de todos los años. En dichos meses salieron de España 3.143, 2.068 y 4.089 emigrantes más que en idénticas épocas del año anterior.

Pues bien, los puertos que hicieron más notable la "sangría" fueron Coruña y Vigo, y las provincias Canarias, Lujo, Orense, Oviedo y Coruña, por lo que se refiere á la emigración á Cuba, y Ceuta, Pontevedra, Lujo y Orense (por este orden, ocupando los cuatro primeros lugares, Oviedo, Almería y León, por lo que atañe á la República Argentina).

El aumento iniciado en el último trimestre de 1915 continúa progresivo en los comienzos de 1916:

Emigraron en Enero, 4.554 individuos; ídem en Febrero, 4.109.

Y en iguales meses del año próximo pasado, 3.855 y 2.684, respectivamente.

Las consecuencias de la emigración falliga, son, en el orden material y pecuniario, muy estimables. La baja observada en el año 1915, con no ser en Galicia tan fuerte como en otras regiones, se dejó sentir hondamente en su economía. La contratación pública y privada fué bastante menor que en años anteriores, y, en general, el hambre hizo más estragos en los hogares campesinos.

En crónicas sucesivas me propongo estudiar los diversos aspectos de la emigración en Galicia.

Los opositores

ABOGADOS DEL ESTADO

En la práctica del segundo ejercicio, que dió comienzo ayer, fueron aprobados D. Ricardo Orea, con 28 1/2 puntos; don José de Castro, con 26,57, y D. Manuel Galtero, con 28.

Para hoy están convocados los opositores números 38, 40, 56 y 72.

GUERPO DE ADUANAS

En los ejercicios verificados ayer, fueron aprobados D. Carlos Rúa y D. Cándido Luanco.

Para hoy están convocados desde el número 18 al 50, inclusive.

Cardenal enfermo

BERNA, 3.—Dicen de Lyon que el cardenal-arzobispo de Serin padece un ataque de apendicitis.

Los médicos que le asisten consideran necesaria una operación quirúrgica.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Durante el día de ayer permaneció el cielo cubierto de nubes. A primera hora de la noche cayeron copiosos chubascos.

La temperatura máxima llegó á 20 grados, y la mínima, á 11. El barómetro señaló 698 milésimas. Se pronostica tiempo lluvioso.

Impresiones de provincias.—La borrasca del Atlántico está más cerca de Portugal, y su centro principal, al Sur de Lisboa, siendo esto la causa de que el barómetro haya bajado bastante por toda España.

La temperatura máxima fué de 26 grados, en Sevilla, Córdoba y Almería, y la mínima, de 7, en Teruel y en Albacete. Las lluvias son más escasas que las de ayer; sin embargo, el cielo de toda España está con muchas nubes.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos. Se destina para eventualidades del servicio en el apostadero de Cartagena, al capitán de corbeta D. Alfonso Moreno de Arcos.

El contador de navío D. Francisco Marín desembarca del crucero «Carlos V» y pasa á la Intendencia general, debiendo ser relevado en su destino de embarco por el oficial de igual empleo D. Francisco Bosch.

Se dispone embarcar en el crucero «Extremadura» el primer condestable D. Luis Galup, en relevo del de igual empleo don Juan Rodríguez Benítez.

Excedencia. Pasa á esta situación el capitán de corbeta D. Gerardo Bustillo.

POSTALES

Lo mejor sería...

Bueno es que á suboficiales y brigadas se les hagan llevar, cuando los tengan, los gemelos de campaña, en la misma forma y en los mismos sotes del servicio que al oficial.

Nada se perdería tampoco con que se permitiera á las categorías que creó la ley del 12, que vistieran igual uniforme que la oficialidad de su Arma y que su equipo se encargara de limpiarlo un soldado, cual ocurre con el del caballo de dichas categorías, y con esto ninguna esfera se invadiera; sin embargo, lo mejor sería suprimir la categoría de brigada, creando suboficiales con asimilación hasta de coma. dante para desempeñar los cargos administrativos en los regimientos, y que los sargentos con cuatro semestres de estudio en una sección especial en la Academia respectiva, fueran oficiales de la escala activa.

Riquelme del Castillo.

DESDE LONDRES

Cervantes y Shakespeare

INFORMES OFICIALES

El embajador de España en Londres ha dirigido al ministro de Estado el siguiente telegrama:

"Acabo de asistir á gran reunión conmemorativa del tercer centenario de Shakespeare, en salón principal del Ayuntamiento de Londres, bajo presidencia del lord mayor, con asistencia de representantes del Gobierno británico y de sus colonias, naciones aliadas y neutrales, clero y eminencias de literatura y arte dramático.

En serie de brillantes discursos se ha unido desde primer momento homenaje á Cervantes al del héroe de la celebración, con exquisita delicadeza y sincero entusiasmo, como á un genio de igual grandeza. Duque de Alba, en oportunísima, elocuentísima y aplaudidísima alocución, interpretó con acierto participación de la Real Academia Española en el acto, recordando también la de S. M. y toda la nación. Día 6 tendrá análoga conmemoración en Academia Británica, y diez días más tarde, una especial en honor de Cervantes por la misma docta Corporación.

Varias Sociedades literarias me han presentado homenaje escrito honrando á nuestro gran ingenio."

(DE NUESTRO SERVICIO.)

LONDRES, 2 (3 tarde).—En Mansion House se ha celebrado una solemne fiesta conmemorativa del tercer centenario de la muerte de Shakespeare.

En nombre del Gobierno presidió el marqués de Crewe.

El embajador de los Estados Unidos dió lectura á un telegrama de Wilson expresando su admiración por el ilustre escritor inglés.

Pronunciaron elocuentes discursos el arzobispo de Canterbury, el duque de Alba, en nombre de la Real Academia Española, y los representantes de las colonias inglesas.

El acto resultó brillantísimo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Curso de tiro.

Se dispone que la primera Sección de la Escuela Central de Tiro realice un curso de tiro de montaña con arreglo á las bases que se publicarán.

Profesorado.

Se anuncian concursos para proveer una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería, y cinco de capitanes profesores en el Colegio de María Cristina.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de división D. José Chacón, el capitán de Infantería D. José Ferrer.

M trimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería D. Ramón García.

Destinos.

Destinase á la Comandancia general de Larache al teniente coronel de Estado Mayor D. Antonio Cascales.

Actas protestadas en el Supremo

Constituido el Tribunal á las nueve y media de la mañana de ayer para continuar el examen de las actas protestadas, comenzó por la vista de la de QUINTANAR DE LA ORDEN

Impugnó el acta el candidato derrotado, D. Práxedes Zancada. Afirmó que prescindiendo de coacciones y otras irregularidades que procedieron á la elección, hay vicios concretos que la invalidan.

Dijo que sus interventores fueron rechazados en diferentes colegios, con pretexto de que los poderes no se hallaban en forma, y que son precisamente esas secciones las que ofrecen mayor votación para el candidato adicto.

Además, hay tres secciones en las que la elección fué simulada, apareciendo la votación por orden alfabético, según puede verse estudiando las actas.

Sólo esas secciones arrojan 431 votos, y como la diferencia entre el informante y el electo es menor, sostuvo el Sr. Zancada que, anulando el cómputo de cualquiera de esas secciones, sería distinto el resultado.

Y se dió el caso de que á las once de la mañana ya se telegrafaba el resultado en las secciones apuntadas, como si á semejante hora acabase la elección.

El diputado electo, Sr. Ramos, hizo notar que el Sr. Zancada no había formulado ninguna protesta antes de llegar al expediente al Supremo.

Explicó por qué no se posicionaron los interventores del Sr. Zancada, y sostuvo que las Mesas se constituyeron normalmente, y que la elección se verificó sin más incidentes que los promovidos por el candidato derrotado.

MORA DE RUBIELOS

El Sr. Sastrón impugnó el acta obtenida por el Sr. Rosillo. Aseguró que éste hizo un verdadero derroche de dinero, gracias al cual ha logrado una mayoría de 400 votos sobre el marqués de Tosos, que hacía diez y ocho años que representaba al distrito.

Su representado no ha podido presentar actas notariales de presencia, pero las sustituye con los sumarios, que por denuncias sobre compras de votos se tramitan en los Juzgados del distrito.

Las autoridades celebraron reuniones, y en ellas impusieron el nombre del Sr. Rosillo.

Añadió que á la provincia de Teruel han llegado premios de la lotería no salidos del Tesoro, sino de los bolsillos de los candidatos.

El Sr. Rosillo defendió la validez de su elección. Sostuvo que su acta está limpia de toda protesta y vicio de nulidad. Sobre las protestas, gratuitamente formuladas, no hay el menor asomo de prueba, como tampoco la hay de que se invirtiera dinero en la elección.

Rebató el que se consideren las denuncias judiciales pruebas de soborno, y pidió la confirmación de su triunfo.

GERONA

Combatió la validez del acta el señor Ventosa, como representante del señor Masó. Dijo que entre éste y el triunfante no hay más que una diferencia de ocho votos.

Aseguró que en una sección de Gerona fueron extraídas diez papeletas, en las que con letra grande aparecía el nombre de Masó, y luego, en letra pequeña, el del otro candidato, señor Fernández del Pozo.

El presidente computaba estos votos al Sr. Fernández del Pozo, viniendo así á servir al fraude que se había preparado para engañar á los electores. Ellos creían que votaban á Masó, y el presidente daba esos votos al Sr. Fernández.

Pidió que esas papeletas fueran computadas al Sr. Masó, por moralidad electoral.

El Sr. Fernández del Pozo reclamó la validez de su acta. Sostuvo que no hay nada escrito sobre la letra de las papeletas, y que no hay demostración decisiva de que las de la elección sean las undas al expediente. En el acta de escrutinio de la sección en que se dice que salieron esas papeletas no aparece ninguna protesta.

La Mesa, aplicando aquellos votos cumplió perfectamente la ley, y aun suprimiéndolos queda vigente la proclamación del que informa por más de 40 votos.

PUIGCERDA

El Sr. Dugas, candidato derrotado, impugnó el acta afirmando que desde antes de la elección se anunciaba públicamente que el Sr. Beltrán y Serra estaban dispuestos á comprar los Censos.

Presentó actas notariales para probar la compra de votos; en una de esas actas se hace constar que el alcalde de Camprodon recibió un telegrama del representante del Sr. Beltrán en Madrid, en el que se decía que giraba determinada cantidad para una carretela. En otras actas se detallan los nombres de los que percibieron cantidades, mencionándose las coacciones realizadas y las denuncias presentadas por percibo de cantidades, con la declaración de los interesados.

Rebató las contrapropuestas presentadas por el candidato triunfante. El Sr. Ventosa, en nombre del electo, Sr. Beltrán, dijo que éste lleva representando al distrito más de nueve años, y que fué elegido por el artículo 29 en las elecciones últimas.

Hizo constar que el candidato adverso publicó una hoja en que se injuriaba á su representado. Añadió que el telegrama de que tratara en su informe el Sr. Dugas no tenía otro alcance que comunicar que estaban concedidas obras con anterioridad por la Dirección de Obras públicas.

Pasó á ocuparse concretamente de la compra de votos, y acerca de ella dijo que desde antes de la elección ya se amenazaba al Sr. Beltrán por los partidarios de su contrincante con la protesta por la compra.

Las actas de referencia se formalizaron seis ó siete días después de la elección, y que el triunfo del diputado electo fué por una mayoría de 1.244 votos.

BAZA

En representación de D. Alfonso Pola-

vieja, dijo el Sr. Piniés que se había preparado el distrito para el triunfo del candidato ministerial.

Don Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba, representando al Sr. Suárez Inclán (D. Pio), rechazó las afirmaciones de la representación del Sr. Polavieja.

Dijo que ni una sola protesta por ilegalidad en la constitución de las Mesas se formuló, y como la mayoría es aplastante, no hay duda de que debe ser proclamado su defendido.

ALMERIA

El Sr. Ossorio, representando al señor García Blanes, impugnó la totalidad de elección por esta provincia. Refirió que á un notario de su representado se le prohibió la permanencia en un colegio, y que trasladado á otras secciones del pueblo, dió fe de que estaban censuradas antes de las cuatro. Añadió que en Ventarique no hubo elección, como se hace constar en el acta que consta en el expediente, y que en Liaba y otros pueblos hubo "cuchipanda aritmética".

El Sr. Jiménez Ramírez, candidato triunfante, llevando la representación de los que con él fueron proclamados diputados electos, defendió la legalidad de la elección.

Dijo que los hechos relatados por el Sr. Ossorio, ni con actas ni sin ellas son ciertos. Afirmó que, en cambio, colegios en que tenía afectos el Sr. García Blanes se constituyeron á las nueve y nueve y media, y sin embargo, los proclamados no formularon protesta alguna.

Expresó que todas las actas de votación están firmadas por los interventores del Sr. García Blanes. Acerca de Ventarique, pueblo del que se ocupó el Sr. Ossorio, dijo que se fiscalitaban al notario los documentos solicitados.

GRANOLLERS

El candidato derrotado alegó para la nulidad varias coacciones y compra de votos. Los alcaldes celebraron reuniones, preparando en ellas medidas coactivas, encaminadas á que se votase la candidatura regionalista.

Hubo Mesas que estuvieron constituidas por funcionarios judiciales. La Liga Regionalista hizo una escandalosa compra de votos. La suplantación de votos se alcanza á la cuarta parte del Censo electoral del distrito.

Describió antecedentes de la política local, á modo de justificación de lo ocurrido, y atacó duramente á los principios catalanistas y á sus personajes.

El Sr. Platja, diputado electo, defendió su proclamación. Dijo que lleva seis años representando al distrito y ha logrado beneficiar sus intereses generales en términos que los pueblos le están en masa reconocidos.

SAN FELIU DE LLOBREGAT

El representante del Sr. Miró y Trepat sostuvo que diferentes actas no reúnen requisitos legales, y los votos no han sido bien computados. En otros pueblos se ejercieron grandes coacciones y compra de votos, para demostrar lo cual se han aportado varias actas notariales.

El electo, Sr. Llansares, impugnó la petición de nulidad. Las protestas aducidas en contra no han pasado del "dicho", porque no han sido probadas. Examinó detenidamente cada una de las protestas; rechazó la compra de votos, y solicitó su confirmación.

JATIBA

No viene proclamado ninguno de los candidatos, y el Sr. Guinón, representando á D. Francisco Rubio, sostuvo que trayendo su contrario solo tres votos de mayoría se ha dejado de escrutir un acta que da mayoría á este. Analizó todos los documentos que figuran en el expediente, discutiendo voto por voto, ya que uno á otro de los candidatos ha de obtener el triunfo por escaso número de ellos.

Pidió la proclamación del Sr. Rubio. El representante del Sr. Banachastrá reclamó á su vez que fuera proclamado. Con la misma minuciosidad que el Sr. Guinón examinó las votaciones de muchos colegios, y denunció la falsedad de una de las actas.

PUERTO DE SANTA MARIA

El candidato derrotado, D. Dionisio Pérez, sostuvo que antes, y durante la elección, se cometieron irregularidades que bastan para anularla. El triunfante, Sr. Ferrer, abogó por su proclamación.

CADIZ

Impugnó la elección, en nombre de los dos candidatos derrotados, el Sr. Rodri- guez Piñero. Dijo que se ha dado el caso de que fueran desconocidos el candidato, conde de Tancón, y el notario; tanto, que con- fundiendo á este con el conde, á los gritos de "¡Viva el conde de Tancón!" fue llevado á los Centros electorales.

Había de que, la elección en Cádiz fué subsistida, en la que no se buscaban candidatos, sino postores. Refirió que, pensando un notario en la plaza de la Audiencia, preguntó á un individuo, que era aguilón de la Audiencia, si se compraban votos, á lo que contestó afirmativamente y condujo al notario á su propia casa, donde estaba la oficina; y de la que en su presencia se verificó la compra, entregándose siete pesetas á cambio de media contrasena de entrada á la Plaza de Toros.

El Sr. Alcaiz-Zamora, representando á los triunfantes, defendió la elección, diciendo que la compra de votos es sólo en la remota rural. Refirió lo afirmado por el Sr. Piñero acerca del centro de corrupción, afirmando que es extraño que un aguilón se deje engañar, tomando por representante del conde del Rincón á un notario, á que ve todos los días. Concluyó pidiendo la proclamación de sus representados.

SUECA

El Sr. Gil y Morte pidió la nulidad de la elección, por haberse comprado la mitad del Censo, según él, y por otras irregularidades, que procura demostrar. En nombre del candidato triunfante no comparece nadie á defender el acta.

PARA MAÑANA

Están señaladas para mañana, viernes, la vista de las actas de Cartagena, Gandesa, San Clemente, Madrid, Badajoz, Lanzarote, Talavera de la Reina, Ribadavia, Alcalá de Henares y Murias de Paredes.

DE CARABINEROS

Concesiones.—Se accede á lo solicitado por los carabineros de las Comandancias de Alicante, Coruña, Gerona, Guipúzcoa y Lérida Francisco Sánchez Muñoz, Antonio Torres Torres, José Carnero Porto, Pablo Martín Mingarro, Hipólito Mongay Castillo, Pedro Gabarda Armengol y Bernabé Solivó Soldevilla.

Permiso.—Se concede quince días de permiso para La Palma (Murcia) al carabnero de la Comandancia de Tarragona Joaquín Soler García.

Servicios.—Los carabineros Francisco Girón Ruiz, Manuel Linares Vázquez y Aniceto Sánchez Rojo aprehendieron en Estepona (Málaga) un saco que contenía azúcar y café, con peso de 15.500 kilogramos.

En el pueblo de Juanetes (Gerona), los carabineros Francisco Busquets Buxallén, Ignacio Loyola Sánchez y Celedonio Carretero Santos aprehendieron 23 kilos de cigarros puros y 13 de tabaco de picadura.

En el puesto de Torrelavega (Santander), los carabineros Manuel Villoria Mora y Francisco Cañas Cantero aprehendieron nueve encendedores mecánicos.

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', '4 0/0 perpetuo interior', '4 0/0 exterior (estampillado)', '4 0/0 amortizable', '5 0/0 amortizable', 'Obligaciones Tesoro 4 0/0', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Bancos y Sociedades', 'Ferrocarriles', and 'Cambios sobre el Extranjero'.

para sustituirle á D. José María González Chavarrí, catedrático de mencionadas Universidad y Facultad.

Ministerio de Marina.

Real decreto disponiendo quede para eventualidades del servicio en esta corte el vicealmirante de la Armada D. José María Chacón y Pery. Otro disponiendo cese en el destino de eventualidades del servicio en la corte el vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Otro nombrando comandante general del Apostadero de Cádiz al vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Real orden concediendo la cruz de plata del Mérito Naval, blanca, pensiónada, al marino de segunda clase de la Estación torpedista de Mahón Joaquín Buch.

Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo instancias de D. José María Mallol, D. Gregorio Rico y otros y D. Antonio Millán, pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, en las que solicitan se les reconozca el derecho que creen les asiste á ocupar plazas del Cuerpo Pericial de Contabilidad la categoría de oficial de segunda clase, y utilizando para ello el turno de antigüedad ó el de elección.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden fijando el plazo de treinta días para recurrir en alzada ante los gobernadores de las providencias ó acuerdos de las Alcaldías.

Noticias generales

Servicios médicos.—Durante el pasado mes de Abril han sido prestados en la Clínica del Bulevar (Sagasta, número 9) los siguientes servicios: Visitas de urgencia á domicilio, 160; idem en la Clínica, 215; casos judiciales, 5; Medicina, 452; Cirugía, 175; garganta, nariz y oídos, 123; piel, 207; ojos, 122; boca, 350; inyecciones diversas, 210, y vacunados, 532.

La consulta de Medicina interna, los martes, jueves y sábados, de doce á dos.

La Asociación de Actores Españoles. Ha nombrado la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, D. Julio Nadal; secretario, D. Constante Viñas; vicesecretario, D. Salvador Soler; tesorero, don Manuel González; contador, D. Aurelio Saurí; vocales: D. Antonio Cabeza, don Carlos Tojedo, D. Manuel Moncayo, D. Gonzalo de Larra, D. Manuel F. Zoz, D. Ricardo Plá, D. Luis P. Agudín, D. Federico Carrascosa y D. Emilio Ariño.

Espectáculos de hoy

PRINCESA.—A las seis y cuarto (función especial, á precios especiales), La tímica amarilla.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las cinco y media (matinée popular), El infierno.—A las diez (función popular, á beneficio de los Sres. Paso y Abaño), El infierno.

LARA.—A las siete (doble). En un lugar de la Mancha... (tres actos).—A las diez y media (especial), Burla, burlando, y En un lugar de la Mancha... (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos (doble), El doctor Jiménez.—A las diez y tres cuartos (doble), Los Gabrieles.

APOLO.—(Beneficio de Rosario Leo-

nís).—A las siete (sencilla), La patria de Cervantes (reformada). En el tercer cuadro, la beneficiada cantará granadinas, acompañada á la guitarra.—A las diez (doble), El amigo Melquades, El cerrojazo y La buena sombra (reestreno).

ZARZUELA.—A las seis y cuarto (moda), Los cuáqueros (última representación).—A las diez y media (popular, á precios baratos), Sierra Morena y La corte de Faraón.

ESLAVA.—A las seis y media (doble), Los trovadores (tres actos).—A las diez y media (doble), Las píldoras de Hércules (tres actos).

COMICO.—A las diez y media (doble), Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las seis, El machacante.—A las siete y cuarto, A orillas del Ebro.—A las nueve y cuarto, El querer de una gitana.—A las diez y cuarto, Los dos fenómenos.—A las once y tres cuartos, Los piratas.

PARISH.—A las cuatro y media de la tarde, gran matiné de moda infantil. Programa cómico, tomando parte Cardo en Charlot y nuevos artistas de la compañía de circo.—A las nueve y media, segunda gran gala. Programa selecto por la compañía de William Parish.

SALON MADRID.—A las siete, diez y cuarto y once y cuarto, cinematógrafo.—Carmen Miranda, Lolita Baldo, cubano Vega, Lolita Abadía, Mirentxu, Luis Esteso, Conchita Ullía y la genial Argentina.

TRIANON PALACE.—(Cinema arístico).—Hoy, dos secciones: á las cinco y á las nueve y media.—Éxito colosal de Ego te absolvo y El peso de una falta, ambos dramas de gran mérito; La venganza de Satán (cómica). Estreno de los episodios séptimo y octavo de La moneda rota, película de extraordinarias aventuras y constante emoción, y Amor y moto, graciosísima, de la marca Keystone.

Butaca, 0.40 pesetas.

EMPRESA ROYALTY, CINEMA ESPAÑA, SALON ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Butacas, 0.30 y 0.50; palcos, 3 pesetas.—Dos estrenos interesantes: El milagro de la tempestad (dos partes) y Las aventuras de un "reporter" (dos partes).—Éxito de risa: Un bruto, romántico.—Gran éxito de las nuevas aventuras El Club de las damas detectives (cuatro partes). El peso de una falta, y otras.

Mañana, acontecimiento: Herida de amor, por la elegantísima Robinne.

PROYECCIONES.—Estrenos quinto y sexto de los episodios de La moneda rota; Los vampiros, cuarto asunto, y varias cómicas, Keystone.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES: Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD: Calle de Barbieri, núm. 8 Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

UNDERWOOD. El prototipo de las máquinas de escribir modernas. FIDASE CATALOGO. GUILLELMO TRUNGER & C. - BALMES, 7 - BARCELONA. Alcaiz, 39, entresuelo

= EFECTOS MILITARES =
 CORDONERÍA
 Y
 PASAMANERÍA
 FÁBRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD.
CELADA
 MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES
PROSTATITIS CISTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA

 Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pastillas
MALES VENEREOS
 que en el hombre o en la mujer, se curan mejor y más rápidamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi.
 Franco: 4 y 6 pastillas
OSTIIS
 Afectos, dolores en las huesos, impotencia, neuritis, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el **Uroo Costanzi**.
 Franco: 4 y 6 pastillas
 Depósito exclusivo, la única que para España y América, España: Pasaña, Barcelona, núm. 2 y 11 BARCELONA.

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. C.
 Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID
 Fábrica en Pradoluengo.
 Frmas. Paños. Capotes de Monte Montes de cama, para campo y viaje. Tapabocas.
 Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargos. Estameñas. Franjitas. Bayetas de todas clases.
 Cargas. Entremetidos de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «M. Calvo» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Currago, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.
 LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «O. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
“EL GAITERO”
 La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

Crema “KAISER”
 LA MEJOR PARA EL CALZADO NO TIENE RIVAL

 USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN
 de Géneros de punto, paquetería y mercería
Julian López Caballero
 COLEGIATA, 18. MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES
 Modelos y bocetos para elaboraciones.
 Delineación, Cálculos, Estudios, Impresiones.
Francisco Romero Martínez.
 OFICINA MILITARIA para todos los Castros.
 Cadenas para ataduras, Llavechinos, etc.
 Hacer cualquier otro trabajo y en cualquier otro clase de metales.
 Marqués de Caro, Ibañeta R.-VALENCIA
 «MUELTOS SOGUEROS»

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPANIA
 PASEO DE SAN SEBASTIAN
 Especial para botones y botones militares y para Compañías de Infantería, Caballería, Artillería y para el Ejército y Armada.
 Cintas y Espaldas, Cargadores, guías y uniformes, Trazados y Portafuertes para niños.
 Plumeros, Hombros, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

GRANDES FABRICAS
“CALZADOS LA IMPERIAL”
 PRODUCCION DIARIA, MIL PAIRES
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON
 COMO ESTE MODELO
 En Box Cal Negro, cosido. 12,50
 En cuero extra..... 18,00
 Envíos a provincias.
 PEDID CATALOGO
 Apartado, 659.—Madrid



Aguilar y S. Mora
 Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID
 Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartuchera cargada por
La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Marítimos.
 Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales
 Paseo de los Pontones, 2, tel. 809
 o a la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle Tetuán, 13, tel. 4.580

F. De AZQUETA
 HUELVA—MELILLA
 Artículos para la industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales
 Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrax, Cables, Cables, Válvulas, Paños, Pinturas, Asesor para barcos, Pinturas, etc.
 Cables, Cables, Cables, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas.
 Construcción especial para Méjico, Costa y sus límites.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA
 Durabilidad de su duración. Sométase a rigurosos pruebas.

¡¡ TEJADOS BARATOS !!
 Placas vueltas a las NO completamente impermeables
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianías y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 ¡¡ Un ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos !!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación: JUAN USABIAGA, ingeniero industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores estelares.
 VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzados PUES USAD EL KORTI.
 Querido público, dicho es el mundo que cada día se va haciendo más exigente. Aprobado por el Comité de Sanidad el 26 de Junio p. 13 de Agosto, en el Ministerio de Asuntos, respectivamente. Pasa por los pases, con garantía. El KORTI, marca registrada, garantiza el CALZADO «KORTI», marca registrada. Pasa por los pases en todos pases.
 Se vende en todas partes.
 Tel. 6 y 7. Madrid.—Fábrica de calzados.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 1000 millones de pesetas electivas
 COMPLETAMENTE REEMBOLSABLE
 Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 36 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios:
 Alcalá, 41.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66

ELIXIR AMERICANO
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
 ALBACETE